

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72

Las suscripciones y reclamaciones se hacen en

el despacho central de la Oficina de la Prensa.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, 29, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5150 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 2 DE ENERO DE 1872.

OFICINAS

CALLE DEL RUBIO NUM 23

SOBRES DE ANGULEMA PARA TARjetas; tarjetas de visita; calendarios americanos. Almacén de papel, Carretas, 3.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORtOS. Fundado por D. José Ami.—Véase el anuncio.

RECORDAMOS AL PUBLICO QUE EN El establecimiento titulado al «Centro de Madrid», Puerta del Sol, 15, juntó a la calle de Alcalá antigua y bien conocida casa que fué de Mad. Agustina, encontrará siempre el surtido más completo y más variado en lencería, bordados, encajes y ropa blanca, y además se dan los mismos géneros que bajo todos los pretestos se anuncian en clases mejores, y un diez por ciento más barato.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Desde el 1.º de enero de 1872 los pedidos de suscripciones, renovaciones y reclamaciones se dirigirán al nuevo encargado de este servicio D. Wenceslao Sagredo, establecido en la calle de la Puebla, número 6, librería, y único responsable de todo lo que tenga relación con las suscripciones individuales a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy inserta en su sección preferente los discursos que ayer se cambaron, en la recepción de palacio entre los presidentes de las cámaras y el jefe del Estado. Hé aquí textualmente la relación oficial:

Ayer, a las doce de la mañana, S. M. el rey se dignó recibir á la comisión del Senado encargada de felicitárselo con motivo de la solemnidad del d. a.

El presidente del Senado dirigió á S. M. el siguiente discurso:

«Señores senadores: En nombre del Senado, y llevando uno de los más gratos deberes, concuñamos con respeto y júbilo á esta solemnidad de la monarquía que V. M. ha anticipado, sin duda con el noble propósito de inaugurar dignamente el nuevo año, apareciendo desde el primer día consagrado á las arduas tareas de la gobernación del Estado, y en con-

tacto con la representación nacional.

Intérpretes de los sentimientos de leal adhesión del Senado, hacemos fervientes votos por la dicha de V. M. y la real familia, por la consolidación de su trono y de su dinastía, que se unen y se confunden en nuestro espíritu con la prosperidad y grandeza de la nación española. Al propio tiempo ofrecemos el homenaje de nuestra admiración á la augusta señora que, compartiendo con V. M. los esplendores de solio, comprende toda la extensión de sus altos deberes, mostrándose modelo de espousas, espejo de madres y amparo y consuelo del desvío ido y menesteroso.

El pueblo español, inteligente y honrado, anhela encontrar, cual otros que no le esceden en dotes ni en virtudes, en el trono constitucional, rodeado de libres instituciones, un porvenir que enaltece en grandeza á su glorioso pasado, y que le aventure en bienestar y prosperidad.

Para alcanzar tan nobles aspiraciones es en la protección de la divina Providencia y en la rectitud de intenciones, y varonil entereza de un monarca cuyo noble proceder, realizando propósitos manifestados en la ocasión más solemne; a la par ya á los más prevenidos la confesión sincera de que su lealtad se levanta por encima de la lucha de los partidos, y no tiene en su alma más deseos que la concordia y prosperidad de los españoles.»

S. M. el rey se dignó contestar:

«Señores senadores: El apoyo y la adhesión que en nombre del Senado yo venía á ofrecerme, coronan dignamente mis esperanzas, y me prestarian, si menester fuese, nuevo vigor y mayores fuerzas para secundar y desenvolver las aspiraciones de nuestra España; pero vuestra presencia, grata para mí, en todas las épocas, no puede jamás serlo tanto como en el día fausto y memorable que, recordando mi advenimiento á este glorioso trono, nos permite considerar lo porvenir por los resultados hasta hoy obtenidos, y esperar contadamente que la Providencia seguirá bendiciendo nuestros esfuerzos y los demás propósitos que me animan.

La reina, mi esposa, os agradece como yo mismo los sentimientos que tan noblemente acabais de expresarnos; y, como yo, identifica su vida con la suerte de España, cuya prosperidad y cuya

grandeza son para vosotros y para mí el único anhelo y el más ardiente deseo.

La decidida cooperación del Senado, las virtudes de este generoso pueblo y la protección que el cielo le otorgó siempre, deben estimarse como otras tantas prendas de que nuestra aspiración se verá realizada, y de que la nación española, por el respeto de las de más, por la paz interior y por el desarrollo de su riqueza, podrá recuperar el puesto glorioso que entre los pueblos civilizados le corresponde.

A las doce y media la comisión del Congreso de los diputados presentó con igual motivo su felicitación á S. M. el rey.

El presidente del Congreso dirigió á S. M. las siguientes palabras:

«Señor: El Congreso de los diputados tiene la alta honra de felicitar á V. M. á su virgosa y augusta esposa y real familia en este día solemne, en que el sentimiento religioso del país, aquilatado por la libertad, celebra uno de los primeros misterios del cristianismo.

Hace un año que V. M., llamado por el voto de los representantes de la nación, vino á ocupar el excesivo trono de San Fernando; y desde entonces una paz no interrumpida en la península ha sido el primer fruto de la monarquía sinceramente constitucional que, fundada sobre el grande y hermoso cimento de la voluntad del pueblo, se simboliza en la ilustre dinastía de V. M.

José el cielo siga dispensando á V. M. su protección pa a que la misma paz se restablezca pronto en la más preciada de nuestras Antillas, y para que todo el país entre en plena posesión de una libertad ordenada y de la prosperidad y grandeza á que es tan acreedor por sus virtudes!

Tal es, señor, el ardiente deseo de los diputados de la Nación.»

S. M. tuvo á bien responder en estos términos:

«Señores diputados: Nada puede haber más grato á mi corazón, ni al de la reina, mi esposa, que el testimonio de la adhesión que el Congreso expresa noblemente por vuestros labios en este día solemne por el misterio que nuestra religión celebra, y para mí especialmente fausto, porque recuerda la época en que mis destinos y los de mi familia quedaron unidos á los de España con lazos sagrados e indisolubles.

Como vosotros, señores diputados: como la hija de la Nación que representa en Cortés, hago yo fervientes votos por que se restablezca brevemente la paz en la única provincia española que no la disfruta.

Confío en que el cielo colmará pronto nuestros deseos, permitiendo que las instituciones y las leyes de la moderna España triunfen en Cuba sus resultados, y se hancen en todo el reino al amparo de una paz duradera y de una tranquilidad permanente.»

El decreto concediendo al ilustre general Espartero el título de príncipe de Vergara, de que ayer pudimos dar cuenta en la segunda edición de provincias y que hoy inserta la Gaceta, dice así:

«Desearo dar una prueba de mi alto aprecio al capitán general de los ejércitos D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, conde de Luchana; y queriendo premiar como merecen sus virtudes y eminentes servicios al país, á los cuales se debe principalmente el afianzamiento de las libertades públicas, y con especialidad los que prestó en los célebres campos de Vergara, poniendo término á la guerra civil, que hizo correr en abundancia la noble sangre española, y restableciendo la paz que ansian y acapieron gozosos todos los partidos, sin agresiones ni intervenciones y conciliando los más opuestos intereses; de acuerdo con el consejo de ministros.

Vengo en otorgarle el título de príncipe de Vergara, con el tratamiento de alteza y todas las demás preeminentes, prerrogativas y consideraciones propias de tan alta dignidad.»

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 56° grados, y la mínima de -1°.

Ayer no llovio en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

Las obras musicales que se ejecutaron el sábado último en la basílica de Atocha con motivo del funeral de caballo de año por el alma del malogrado general Prim, fueron: Primera: Invitatorio, de D. F. Oller, ejecutado por las señoritas Gracia y Velasco, y los señores Oliveres y Reguer, donde lucieron su bella voz las mencionadas señoritas. Segunda: *Parce mihi*, del Sr. Martín, escrito ad hoc para la señora Cortés, que cantó admirablemente, seguida la por la señora Espeso, con su obligado de arpa, y por los coros, acompañados de la orquesta. Tercera: *Tede*, del Sr. Caballero, cantado por el Sr. Velázquez con solo de arpa. Y cuarta: La célebre misa del eminente compositor Ambrosio Thomas, obra de conjunto que produjo gran efecto en el auditorio. La dirección estuvo confiada al maestro señor Martín, que debió quedar satisfecho del buen éxito.

La prueba del desquiciamiento de nuestros partidos esté en que mientras los radicales afirman que existen profundas escisiones en el seno del ministerio, los ministeriales juran y perjurian que hay divisiones entre los radicales y que estas se irán ahondando á medida que pasa algún tiempo.

No ha dejado de llamar la atención la forma en que la Constitución de hoy desmiente la noticia dada por varios periódicos, entre ellos LA CORRESPONDENCIA, de que los demócratas han indicado al Sr. Ruiz Zorrilla la conveniencia de presentar al Sr. Rivero como candidato para la presidencia de las Cortes. «Es completamente falsa la noticia», dice la Constitución; esto es: es completamente falsa lo que se haya indicado al Sr. Zorrilla la candidatura del Sr. Rivero para la presidencia del Congreso. Y sin embargo, después de tan solemne mentira, hay quien insiste en que, en efecto, se han hecho indicaciones al señor Ruiz Zorrilla en este sentido.

La Constitución termina así su sueldo: «El Sr. Rivero solo desea el engrandecimiento de su partido y el triunfo de sus ideas: en cuanto á su persona, hoy como siempre, es lo último para el eminente patricio cuyo nombre tratan de esplotar tan inoportunamente los enemigos de la libertad.

Por disposición del Sr. D. Vicente Tabernilla, alcalde primero interino de esta capital, se venderán en pública licitación el día 4 de enero próximo, á las dos de la tarde, en el jardín zoológico del parque de Madrid, los animales quadrúpedos y volátiles que resultan escasos en el mismo.

estos últimos tiempos ha tomado tales proporciones, que debo recordaros la carta escrita á vuestra tía la víspera del duelo, y comprendereis que las frases q en ella estampas no puedo admitirlas sin discusión.

—Si me permitís una palabra,—repuso Pablo con ironía dulcura,—os haré comprender que no debo traer á discusión de arte de Margarita recuerdos que le son penosos y de que no debe caer á nadie m's que á mí. Permitid, pues, que se retire y vaya á cuidar de su hijo, para que yo solo sufro el peso de vuestro rencor. Esto era todo lo que deseaba Cesarina, sin q me lo sospechase Margarita, que confiaba en q su hermosa protectora disipara las revenciones de Pablo, y ella podría verla y traerla sin incurrir en su desagrado.

—Puesto que habeis querido hacer nuestra explicación más fácil,—dijo Cesarina en cuanlo se halló á solas con Pablo,—será más clara y más corta. Se la inconcebible locura q se ha apoderado de la mente de mi pobre Paulina, y os acuso como autor de ella.

—Ignoro lo q queréis de mí.

—Ya comprendo qe no habeis de ser tan franco qe confeséis la verdad, pero yo os evitare esa confusión, porque no puedo soportar mas temor ó la horrible situación qe soy q víctima. Vuestra tía, qe ha sido un ángel para vos y para mí, tiene el defecto de ser, y vos lo habréis podido observar alguna vez, en extremo exaltada, solitaria hasta hacer desgraciados á los qe ama, y cuando más los ama más los afronta; de este modo me atormenta á mí desde hace siete años. Desesperada al ver qe no quiere á nadie ni quiere casarse, ha logrado qe mi padre participe de sus ansiedades, y si yo tuviera sobre el mas ascendiente qe sobre ella, su obstinación me hubiera hecho desgraciada. Como no hay perfección sin algún defecto, yo quiero á Paulina con ese defecto qe ha ahora no había alterado mi quietud; pero os lo he dicho, desde hace algún tiempo me mortifica y por eso acabo hoy á vos: qme comprendeis?

—Todavía no.

—Ceo qe sí; pero queréis qe me explique hasta el fin, lo qe no es general por parte vuestra. Sin embargo, tendré audacia para ello, aunque os parezca una enormidad en boca de una mujer. Sin embargo, es posible qe una mujer, qe os había juzgado mi tía en tan-

marques qe ayudarían á evitar el lance. Estos no se hicieron esperar, y debieron qe el marques les había previsto la víspera, porque no habían asurrido la hora y estaban ya reunidas las seis personas necesarias para el duelo.

Mr. de la Rivonniere se lo había explicado todo á sus amigos; estos conocían su intención, y se retiró á su cuarto haciendo pasar á Pablo á otra pieza para qe hablasen los testigos. La entrevista fué breve; los testigos de Pablo sostienen su derecho qe no fué discutido. El vizconde de Valbonne qe amaba mucho al marques, tuvo la misma intención del joven Latour, de discutir la razón qe había para el lance; pero el otro testigo dijo con bastante energía qe el marques había manifestado claramente su opinión, y qe no estaba autorizado para arreglar el lance.

Una hora después, los dos adversarios estaban frente á frente; y pasada otra hora, Cesarina recibía el adjunto billete, de Dubois, el ayuda de cámara del marques.

«El señor marques está herido de muerte. Se negarán Mlle. Dietrich y Mlle. Nermout á recibir su ultimo suspiro. Aun tene razon bastante para haberme manifestado este deseo.

»Mr. Gilbert, sano y salvo, está á su lado.

»Dubois.»

Heridas como un rayo, nos miramos una á otra sin poder hablar. Cesarina tiró de la campanilla, pidió el coche y partimos sin haber cambiado una frase.

El marques estaba, cuando llegamos, acompañado del cirujano, qe ayudado de Pablo y del vizconde de Valbonne, operaba la extracción de la bala. Dubois, qe nos aguardaba á la puerta, nos hizo entrar en un salón, donde el joven Latour nos refirió cuanto había pasado, con lo qe había procedido al duelo.

—Yo estaba muy inquieto,—afadió el joven,—aunque Pablo se ejercitaba hacia algún tiempo en el uso de las armas, dicéndome: «De seguro tendré qe matar á un hombre en la vida s. no ha muerto ya.» Yo sabía qe alrededor del primer amante de Margarita, porque yo he sido su único confidente, y veces mil le he animado a casarse, en vista del amor qe profesaba á esa joven, y sobre todo al niño. Por él es por quien se ha batido, no lo dudéis. Le tocaba tirar el primero, apuntó bien, pero en cuanto la visto qe un adversario tendido en tierra ha vuel-

to en él, se ha lanzado á él con los brazos abiertos, y qe muerto.

—Me habeis muerto y habeis hecho bien; habia cometido una falta y la espicie.

Desde entonces Pablo no se ha separado de él; me ha prohibido decir nada á Margarita; pero por si le era contraria la suerte, me había entregado una carta para ella y otra para vos. Mientras lees la vuestra, voy á saber qe sigue el pobre marques. Se desesperaba de él, y quizá sabe si habrá ya concluido.

—Quiero verlo—esclamó Cesarina.

Dubois, qe andaba de un lado á otro con estrívio, la detuvo diciendo:

—Es imposible! Mr. Neilson no quiere; esperad, porque él me ha dicho:

—Verla, y morir!

—Pobre amigo mío!—murmuró Cesarina.—Muere por mi mano. No ha tenido intención de provocar á tu sobrino; ha sido sincero al ofrecer esa reparación á Margarita. Le han comprendido mal, y le han todo! Mis sarcasmos de ayer le han arrastrado á esa reparación qe paga con su vida!

—Dime, Cesarina,—murmuró entonces,—qe ha sido en efecto la casualidad qe reunio ayer á Margarita y al marques en tu casa?

—Déjame en paz. Vas á reírmelo ahora? No estoy bastante castigada?

—Quiero saberlo todo—repuso con firmeza.—A estas horas, mi sobrino podia ser el muerto, y tengo derecho de interrogarte. Tu conciencia grita qe has tenido la culpa; qe has querido sacar partido de ese encuentro para destruir el lazo qe existe entre Pablo y Margarita?

—Para impedir qe tu sobrino se casara con ella; s. para preservarlo de esto, qe yo creía una locura. ¿Pereció qe podia prever tan fatales consecuencias? No estaba yo resuelta qe ocurríase todo á Pablo? No di mi palabra? Podia yo prever qe el marques se arrojase á tan deplorables escenas?

—Es decir, qe tú has provocado el encuentro, qe lo confiesas?

—Yo no sabía nada positivo, lo sospechaba nada mas. El marques me había confesado una aventura, hija del despacho; el nombre de Margarita se había escapado de sus labios. Aunque hay muchas Margaritas en el mundo, quisiera probar, pero lee la carta qe acabé de darte y ella nos dirá lo qe de te desastre debemos pensar.

En el anuncio que con el epígrafe a las Señoras, venimos publicando hace días, indicando las bases de suscripción al periódico la *Moda de París*, se ha padecido estos últimos días una equivocación que, en prueba de imparcialidad y para evitar perjuicios a la empresa de dicho periódico, nos apresuramos a rectificar. El precio de la edición de lujo es diez reales mensuales, y no siete, como por error estampado en el número del día 29.

Ayer celebró los días de su santo el coronel del regimiento del Principe, obsequiando a todos sus oficiales y clásicos un gran banquete servido por el acreditado rafé Europeo de la calle de Sevilla. Otro banquete y baile en el mismo se establecimiento de jueves y magistrados.

En el último consejo de ministros fueron nombrados ponentes del consejo de Instrucción Pública los Sres. D. Vicente Arnau, D. Vicente Barrantes y don Eugenio Alau.

La *Iberia* dice que la política inaugurada por el *Imparcial* no tiene otro objetivo que aclarar elementos del lado de la dinastía.

Un colega hace notar el encamiento que va teniendo en Madrid la industria y comercio del tabaco habano, y cita como ejemplo el nuevo almacén de la carretera de San Jerónimo, propio del Sr. L. de San Román, donde se hallan las mejores clases de cigarros, al par que un surtido notable de vinos y licores.

Varios periodicos quitanse de lo que va abundando a moneda falsa de todas clases, hasta el punto de mirarse con recelo las buenas.

Esta noche tuvo una reunión la Tertulia progresista democrática, para dar posesión de la nueva Junta directiva.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel de Llano y Pérez, se encuentra ya más al viado de la dolencia que le ha obligado a guardar cama.

Se dice, según el *Imparcial*, que empeza a oírse algún movimiento entre los pocos carlistas que han quedado al otro lado de la frontera por lujo de emigración.

Dice un periódico que el gobernador de Lugo, Sr. Vidal y López, tiene presentada su dimisión desde el 24 de diciembre.

Ajunto a la noticia que los voluntarios de la libertad de Madrid, por conducto de varios de sus jefes, han sollo-

tado una audiencia del rey, con objeto de explicarle las causas de no haber tenido representación oficial en la recepción que ayer tuvo lugar en palacio.

El señor duque de Sesto, que se halla en Málaga gestionando la terminación de un asunto de interés privado, ha recibido aviso telegráfico de dirigirse a Munich para conducir a un colegio de Alemania al ex-príncipe Alfonso.

Así lo cuenta hoy un colega.

Con motivo de la reunión celebrada anteayer por los escritores y artistas en la academia de Jurisprudencia, y en la cual, como hemos dicho, se acordó dar a la naciente asociación un carácter *nacional* y no *local*, dice la *Constitución*.

No podemos menos de aplaudir este pensamiento, que tiende a unir y estrechar por vínculos comunes a todos los que se consagran al culto de las letras y las artes.

Tiempo era ya de que los escritores y artistas, animados de fraterna espiritu, comprendieran que tienen intereses comunes y aspiraciones semejantes, a que debieran darse cuerpo por medio de instituciones sociales que hagan solidarias las condiciones de su existencia.

Cuando el principio de asociación está realizando milagros por todas partes, era bastante es raro que una clase oculta, ilustrada, que ejerce el apostolado del derecho, de la verdad y de la belleza, se olvidara de aplicar a sí propia los principios con que pretende regenerar a la sociedad de que forma parte.

Los vicios, las miserias y las explotaciones de que se llama víctima, tanto nacen del malestar social como de la indiferencia y del atrabillario espiritual con que mima sus propios intereses.

El día en que los escritores y artistas se constituyan como clase social y organicen sus intereses, estableciendo relaciones fraternalas e instituciones protectoras y de mutuo auxilio, se disminuirán considerablemente los males de que todos nos quejamos.

Crecido número de gentes de Bermeo, Munguía, Guernica, Arteaga y otros pueblos, y entre ellas basianos campesinos, han acudido estos últimos días a la licitación que se ha verificado en Bilbao de las propiedades que nuestra compatriota la ex-enemiga Eugenia posee en aquella provincia. A algunas han alcanzado muy buenos precios y han sido bastante disputadas, según los periódicos de la localidad.

La goleta *Prosperidad* ha entrado nuevamente de arribada en el puerto de San Fernando, sin cumplir la comisión que se le había encomendado, obligada por el mal tiempo. Tiene salideras en la

calderas y se le ha hecho bajar al arseñal para remediar esto de soperfecto.

El comandante general del departamento de Cádiz ha visitado al Sr. Vigoget, y a su juicio, no ofrece su estado esperanza alguna de que se le pueda salvar la vida.

En Ciudad-Real ha empezado a publicarse un nuevo periódico semanal titulado el *Legitimista manchego*, que defiende la causa de los carlistas.

Una casa inglesa va a construir un tramo-vía entre Tarragona y Valls. Ocupará parte de la carretera que une ambas poblaciones.

En Tarragona va a empezar a publicarse un periódico católico monárquico, que se titulará el *Restaurador catalán*.

En Alcoy ha comenzado a publicarse un nuevo periódico titulado *La controversia*.

Dice un colega que ha sido propuesto para la gran cruz de Carlos III nuestro representante en París, por el que el rey le ha dado la orden de que la lleve.

Parece que el Sr. Balaguer vuelve a encargarse de la dirección de la *Iberia*.

Dice la *Iberia*:

«La Igualdad asegura que el Sr. Muñiz cubrió el sueldo de superintendente

de la casa de Menéndez durante la pasada legislatura; esto es completamente falso.

Reflexione el periódico citado que si

siste en su afirmación se expone a tener

que probarlo ante los tribunales. La

misión de la prensa es a gozo más elección

que la difamación y la calumnia.»

Parece que el Sr. Balaguer vuelve a encargarse de la dirección de la *Iberia*.

Le Leguina en el *Imparcial*:

«Uno de nuestros buques de guerra,

creemos que el *Vasco Núñez de Balboa*, ha visto do en aguas no jurisdicciones

de la isla de Cuba al vapor litubanero.

Algunos días más tarde, el buque

detuvo su marcha con un disparo de

cañón sin proyectil, hecho por nuestros marines, izó el pabellón norteamericano.

La noticia se ha recibido por despatcho telegráfico, a que se ha dado alguna importancia por no conocer con exactitud los detalles del suceso.

De la noticia, dada por un periódico de provincias, de haber sido declarado cesante el Sr. D. José Gor, oficial de la

sección de Fomento de Cuenca, deduce

que el gobierno se ha puesto de no dejar un solo empleado de procedencia liberal.

La condesa de Girgenti ha dirigido a

circulo Conservador la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

Madrid. —Apenas transcurrido el mes de

la muerte de mi muy amado esposo, me apresuro a mandar la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.—

TERCERA EDICION.

En vista del resultado satisfactorio de la cuestión con el imperio austrohúngaro, dice un diario conservador:

«Cumpliendo, pues, con un deber de equidad y de justicia, nos complacemos sobremanera en felicitar al digno ministro de Estado, Sr. D. Bonifacio De Bas, por el resu tado alcanzado en tan difícil cuestión; y es con tanto mayor motivo, cuanto nos consta que a sus energías y prudencias instrucciones, tanto ahora como ministro, como cuando desempeñaba su secretaría, se debe el éxito de las gestiones que hoy, a fuer de justos e imparciales, con placer celebra.

El Sr. De Blas ha realizado lo que ya nosotros sabíamos y probado: que su inteligente dirección en aque difícil departamento había de producir satisfactorios resultados para el país y para nuestras relaciones internacionales, con las naciones a que nos unen lazos de amistad y mutua conveniencia.»

Un periódico dice que se indica al Sr. D. Federico Hoppe, sonador del reino y ministro del tribunal de Cuentas, para la intendencia de la isla de Cuba. El Sr. Hoppe fue ya director general de Hacienda en el ministerio de Utramar y está reconocido como uno de los hombres más competentes en los asuntos de nuestra administración ultramarina.

La Esperanza ha publicado esta tarde por supuesto el siguiente despacho telegráfico:

«Ginebra, 31 (a las cuatro y treinta minutos).—A D. Cándido Nocedal.—Madrid.—Públique, de orden del duque de Madrid, el siguiente parte:

«Yo no debo ni quiero ser rey sino de todos los españoles. A ninguno rechazo, ni aun a los que se digan mis enemigos, porque un rey no tiene enemigos, a todos llama, hasta los que parecen más extraños, y les llama afectuosamente en nombre de la patria.»

Este dijo el duque de Madrid, que tiene levantada la bandera nacional, y esto repite hoy: llama a todos, pero no funde sus principios con los de la lie, ni admite arbitraje de nadie en cuestiones que las leyes de España han decidido. Desmiente, pues, del modo más terminante, en su nombre, las especies de la prensa respecto a fusión y arbitraje, que son todas absolutamente falsas. —El secretario, Emilio de Arjona.

Es copia literal del telegrama que conservo en mi poder.—Cándido Nocedal.

La sociedad *Espiritista Espinola* celebró ayer junta general para elegir la directiva, que ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Joaquín Bassols; presidente, señor vizconde de Torre-Solana; vice-presidentes, D. Alejandro Benítez y D. Saturnino Fernández Acellaña; vocales, D. Lucas Adana, D. Pablo Gonzalvo, D. Baldomero Villegas y don Eugenio Couillau; tesorero, D. Santiano Basols; secretarios, D. Manuel Pastor y D. Federico Oriza.

Ayer tarde se ha representado en el teatro nacional de la Ópera *Don Sebastián*, con igual ó si cabe mayor éxito que el que ha alcanzado esta notable obra en las anteriores representaciones. La concurrencia fué tan numerosa cuantitativamente que la capacidad de aquél salón coliseo y los aplausos se repitieron con entusiasmo al final de las piezas más salientes de la partitura. La empresa ha tenido un buen pensamiento al facilitar la audición de *Don Sebastián* por la tarde a muchas personas que no pueden ó no acostumbran asistir a los espectáculos de noche.

En casa del editor de música, Romeo, se ha recibido un telegrama del Cairo anunciando el brillante éxito que ha obtenido la nueva ópera de Verdi titulada *Aida*.

El Sr. D. Eduardo Asquerino ha vuelto á encargarse de la dirección de su periódico *la América*, a cuyo cuidado se propone dedicarse con especial esmero en cuanto regreso de Andalucía, para donde saldrá dentro de dos ó tres días.

El ayuntamiento de Segovia ha dirigido una expresiva comunicación á su diputado el ministro de Estado señor De Blas, por el interés con que ha atendido á la comisión de aquel cuerpo municipal que estuvo hace pocos días á gestionar asuntos importantes para dicho municipio.

Se anuncia una circular del señor ministro de la Gobernación á las autoridades de provincias.

La tesorería de la dirección general de la Denda tenía señaladas para hoy carpetas por importe de siete millones de reales, procedentes del cupón de la renta interior, vencido en fin de diciembre último. Ha satisfecho más de cinco y no lo ha verificado de cerca de los dos restantes por falta de presentación de los interesados en las facturas señaladas. Únicamente en este pa's se observa inercia tan extraordinaria; el gobierno desea pagar sus obligaciones y tiene medios para realizarlo, y los tenedores de facturas no quieren cobrar, aunque los llame por turno riguroso.

Anoche á las once se declaró un incendio en la casa núms. 23 y 27 de la calle de Valverde; pero fué sofocado sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Durante el mes de noviembre ha ha-

Hoy recibimos el siguiente despacho telegráfico:

Lisboa, 1.º de enero.
El 1.º de agosto próximo se abrirá en el Palacio de Cristal de Oporto una exposición peninsular y ultramarina para Portugal, las islas adyacentes y sus colonias, Brasil, Méjico, Venezuela, Nueva-Grana a, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, república Argentina, Chile y Uruguay. La comisión iniciadora se compone de 50 individuos.

E «Diario Oficial» publicará en breve el nombramiento de nuevos pares, entre los cuales se encuentra el señor Méndez Leal.

Hablase de nuevos nombramientos. Mañana á las cuatro de la tarde el rey abrirá la sesión del Parlamento solemne.

En breve se presentarán al señor Thiers, árbitro escogido para juzgar la cuestión á las posesiones de África, los Sres. Lorenzo y Marqués, con los documentos relativos a este asunto.—*Fabra.*

El comité radical del distrito de Buenavista va á distribuir estos días entre los pobres de sus barrios 500 bonos de dos libras de pan y otros 500 de media libra de carne.

Esta noche probablemente asistirá el Sr. Ruiz Zorrilla á la tertulia Progresista, y algunos otros de los individuos elegidos para la nueva junta directiva, y habrá reunión animada.

Mañana miércoles dará su conferencia en el ateneo Militar el teniente coronel de estado mayor D. Hermenegildo García Sananiego, de nueve á diez de la noche, sobre el tema «Reconocimientos militares».

Las exequias que dedica pasado mañana el gobierno al general Prim, serán presididas por el rey, y a ellas asistirán el gobernador, y concurrirán las comisiones designadas por los Cuerpos colegiados y todos los altos funcionarios del Estado que han sido citados oficialmente.

Se ha concedido la gran cruz de Cártulos III al representante de España en Tánger, Sr. Merry y Colón, en recompensa de los especiales servicios que ha prestado en su cargo.

Las asignaturas de que se ha abierto matrícula en el ateneo Militar, son: aritmética, álgebra elemental y superior, geometría, trigonometría, geometría analítica y descriptiva, cálculos, física, química, mecánica, topografía, teneduría de libros, geografía, historia, economía política, francés, inglés, aleman, portugués y dibujo.

Estas clases serán desempeñadas por los Sres. Benítez, Gomez de Avellaneda, Sebastian, Gomez de C. díz, Lopez Carrafa, Luceno, Mella, Francés, Romero Quiñones, Espina, Santaló, Guzman, Madiaga, Gasque, Argüelles, Keyss, Noriega y otros ilustrados jefes y oficiales del ejército y de la armada.

El ex-diputado á Cortés D. Carlos M. Perier ha publicado un interesante folleto titulado *Roma y el católico*, en que se trata de demostrar que la capital del Orbe católico, por su historia y sus circunstancias, debe pertenecer solo al pontífice.

Muchos periódicos han dado á conocer el establecimiento de una consulta gratuita médico-quirúrgica para los enfermos pobres, en la calle de Preciados, núms. 49 y 51. Esta filantrópica institución, debida á los caritativos sentimientos de algunas personas, está dirigida por el profesor D. Jean Candela y García, y se propone ser la base de un establecimiento de mas altos beneficios.

La *Nación* hace varias preguntas relatives á los moros de Melilla, que dan á entender lo alejado que está el colegio de las noticias que todo el mundo sabe.

Porque están terminadas las complicaciones se ha dispuesto que regrese á Málaga la fuerza militar que ya no es necesaria en Melilla;

Porque los moros han hecho justicia á nuestro derecho de realizar las obras de desvío en del cauce del río Oro,

Y porque las relaciones con España son cordiales envia el emperador un enviado que ratifique su amistad al gobierno español.

Todo esto lo hemos dicho varias veces y sentimos que la *Nación* no lo sepa.

Preocupa mucho la atención del gobierno otomano la cuestión de la peste en Persia, que atañe hace tiempo á aquel reino. El mal va propagándose hacia las fronteras turcas y rusas y las autoridades toman medidas energicas para evitar el contagio.

Las relaciones políticas entre Francia y Túnez con motivo del firmar de la Puerta Otomana, van agrandándose cada vez mas.

Ha llegado á Singapore, de paso para Europa, el consejero de Administración de las islas Filipinas Sr. de Ahuja.

Han llegado á Alicante los cajones contenidos los cartones de semilla de gusano de seda encargados por el ministerio de Fomento, por conducto del Estado, á la legación en el Japón.

Durante el mes de noviembre ha ha-

bido mucha animación en la compra de cereales en el Danubio y Mar Negro.

La situación sanitaria de Constanti-nopla ha empeorado notablemente en los barrios musulmanes, debido en parte á la intemperie y régimen seguido por los turcos durante las fiestas del Ramazán. En la última semana de noviembre murieron 483 coléricos, según los datos oficiales, que minoran mucho la cifra verdadera.

Ha muerto víctima de una breve y penosa enfermedad, el joven y distinguido escultor D. Nicasio Sevilla. Las bellas artes han perdido un genio fecundo y una esperanza legítima. El señor Sevilla, modelo de buenos hijos y de cariñosos amigos, a pesar de sus cortos años, se había distinguido con obras notables que fueron un día premiadas y siempre serán dignas de estudio. La estatua de Hernán Cortés que adquirió el ministerio de Fomento; la de Martínez de la Rosa, propiedad de la academia Espanola, y la de Fr. Luis de Leon, levantada en Salamanca por suscripción nacional, con otros trabajos que no citamos, bastan para formar una reputación legítima. Al morir nuestro amigo, ha dejado apenas concluido un busto de D. Hilario Esquivel, trabajo muy notable, y una estatua de tamaño natural y copia del desnudo. La muerte del Sr. Sevilla será muy sentida por cuantos le conocen y por los amantes del arte.

El juez del distrito del Congreso, después de practicar cuentas diligencias ha procedido procedentes en el ruidoso proceso instruido con motivo del asesinato del general Prim, ha mandado entregar los autos al letrado señor Martos, para que como representante de la señora duquesa viuda del general, proponga la ampliación de diligencias, si así lo estima conveniente. El proceso consta de más de diez mil fojas y en la actualidad se hallan sufriendo revisión trece personas como complicadas en el suceso.

Si el señor director de Comunicaciones tiene verdadero deseo de introducir alguna uniformidad en el servicio de correos para su salida de esta corte pudiera empezar por tomar las medidas convenientes para que las cartas que van á la provincia de Valencia se depositaran en los buzones hasta las siete. Bastaría que el tren correo saliera media hora más tarde. Creemos que esta reforma es factible, puesto que no ha de encontrar los abastacos internacionales que respecto á las provincias del norte impiden sea el servicio de correos lo que debía ser y ha sido en época no lejana.

Bajo el título de la *Epocha médica* ha empezado á publicarse en Sevilla un nuevo periódico facultativo. También va á salir á luz en Barcelona un Anuario titulado *Relámpago médico*, en tres entregas anuales, bajo la dirección de U. Juan Marcillac y Parera.

La activa empresa del teatro de la Zarzuela anuncia que además del emblemático tenor Mario, tiene contratada ya á la célebre Fricki, primera tiple dramática que actualmente está alcanzando grandes triunfos en Lisboa, según vemos en los periódicos de dicha capital. Si el resto de la compañía de ópera italiana que ha de trabajar en Jovellanos durante la primavera próxima, corresponde en mérito y reputación á los dos notables artistas citados, lo cual no dudamos, bien puede augurarse una brillantísima temporada á este afortunado teatro.

Van á ser embarcadas en Tolón para transportarlas á Gua, ana ó Nueva Caledonia 2600 mujeres sentenciadas á diversas penas.

Anoche, tercera representación de *El nieto guarda la viña*, fué tan completo e lleno en el teatro Español, que a las tres de la tarde ya se puso en el despacho el cartel de no hay billetes. En vista del éxito alcanzado por el nuevo proverbo de Sr. Blasco, no cabe duda que va á ser una de las obras que obtenga mas representaciones en la presente temporada.

Por real orden fecha 20 de diciembre último, expedida por el ministerio de Fomento, ha dispuesto suscribirse dicho centro por 30 ejemplares con destino á los establecimientos de enseñanza, á la importante publicación el *Arte español*, que con tan extraordinario éxito se viene publicando en esta capital desde hace un año, por jóvenes conocidos muy ventajosamente en el ramo de sastriería.

Hasta el consejo de mañana ó pasado no se tratará definitivamente del nombramiento de capitán general de Cuba. Insiste todavía, á pesar de lo que han dicho algunos periódicos, en la candidatura del señor marqués de la Habana.

A las exequias del general Prim que se celebraron pasado mañana, asistirán con el rey el cuarto militar y parte de los individuos del cuarto civil del mismo.

El consejo de hoy ha defundado tam-

bien las esperanzas de los que desean una nueva complicación ministerial.

En vista de la gran aceptación que han tenido las dos funciones verifica-

la Ópera, la empresa, accediendo á las varias invitaciones que diariamente recibe de las personas que por sus muchas ocupaciones no pueden asistir á las representaciones de noche, dispone para el sábado, dia de Reyes, por la tarde, una función extraordinaria, que será la última en la temporada, poniéndose en escena la popular y de gran éxito de *Fusto*, en la que tanto se distinguieron los esposos Tiverini, el bajo Sr. Petit, encargado de la parte de Melistóteles, y el barítono Sr. Faentini de la de Valentín.

El general Rosell ha sido el encargado de llevar al duque de la Victoria el autógrafo del rey y el nombramiento de princepe de Vergara.

Hay ha estado una comisión de jefes de los voluntarios de la libertad, á manifestar al rey la causa de no haber asistido ayer a la recepción y á rogar que se averigüe de quién ha sido la culpa.

Esta tarde ha recibido el Sr. Cortés, subsecretario de Ultramar, á los jefes de sección y oficiales de dicho ministerio.

Se ha confirmado nuestra sospecha respecto de la equivocación en la cifra de los prisioneros hechos en Cuba durante la última quincena. Nada menos que dos ceros se habían aumentado á la cifra al trasmitir el telegrama.

El buque americano *Florida*, de que hablamos en otro lugar, ha hecho varias expediciones á Cuba con armas y efectos de guerra para los insurrectos, y al salir de Costa Rica, donde era vigilado por el vapor español *Blasco Núñez*, este quiso detenerse haciendo las señales convenientes y algunos disparos sin bala, de que no hizo caso el *Florida*, hasta que fue preciso darle un aviso con bala. Entonces se detuvo é intimado á enseñar sus papeles, fueron encotrados en regla, como sucede con frecuencia, quedando en libertad.

Para la organización del consejo de Instrucción pública, restablecido por el Sr. Ruiz Zorrilla, el actual ministro de Fomento, Sr. Groizard, se ocupa de arbitrar los recursos necesarios dentro del presupuesto vigente.

Todavía no es un hecho el nombramiento de los Sres. Barrantes, Arnau y otros, para el consejo de Instrucción pública. Lo único que hasta ahora hay de cierto es la indicación de varios nombres al Consejo de ministros para los puestos de ponentes que han de proveerse.

Hoy hemos recibido el siguiente TELEGRAFICO:

Roma, 2.

Los romanos y los extranjeros han sido recibidos ayer en el Vaticano.

El cardenal Antonelli le ha contestado que el Papa no podía recibirlos á consecuencia de una ligera indisposición, y que le comunicaría el mensaje del rey.

Ha rogado después al general Peralte para felicitar al Papa.

El cardenal Antonelli le ha contestado que el Papa no podía recibirlos á consecuencia de una ligera indisposición, y que le comunicaría el mensaje del rey.

Ha regresado á Madrid de su viaje á Barcelona el diputado de la minoría republicana, Sr. Figueras.

En el consejo de hoy con el rey, aunque se ha tratado, entre otros asuntos, de la reanudación de las tareas parlamentarias, no se ha fijado la fecha.

Ha fallecido el capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Baldrich. Mañana comera con el señor ministro de la Gobernación.

Después del consejo con el rey, los ministros han estado reunidos un momento en Estallo, si bien en conversación particular.

Parece que el rey de Portugal ha concedido algunas nuevas mercedes á ejecutores españoles, según noticias de hoy, entre ellos al Sr. Aguilar.

Esta noche no ha habido consejo de ministros, se celebrará mañana.

Continúan escaseando las novedades políticas; pero se acercan los momentos en que empezará la agitación con la proximidad de las tareas parlamentarias.

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de diciembre último, ha acordado repartir á los señores accionistas la cantidad de veinte escudos por acción, como complemento de los beneficios del año 1871.

En su consecuencia, desde el lunes 15 del mes actual pueden presentarse los señores accionistas en el negocio de acciones de esta secretaría, desde las diez de la mañana hasta las doce de la tarde (excepto los feriados) con los respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el efectivo dividendo.

Madrid 2 de enero de 1872.—El secretario, José de Adaro.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 3.—San Antero, papa mártir, y Santa Genoveva.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SE TRASPASA UNA TIENDA, CALLE de San Bartolomé, núm. 10.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES Puerta del Sol, 8, segundo.

A LOS LIBREROS Y ANTICUARIOS Se compra lo que deseas leer la Descripción, memoria genealógico ó libro de la familia de Calderón de la Barca, escrita por el M. Fr. Felipe de la Gándara en el año 1661 en la calle del Duque de Alcalá, 11, bajo, archivo de D. Félix de Rújula, rey de armas.

SE COSE TODA CLASE DE ROPA A Máquina Torrecilla del Leal, 8, 2º.

A LAS SEÑORAS.

La Moda de París publica todos los meses tres ó cuatro figurines iluminados, hojas de bordados y de patrones, música, tapicería, crochet y labores. Se suscribe Venecia, 4, principal derecha; a 6 reales al mes la edición económica y a 10 rs. la de lujo.

CORREO DE LA MODA,

periódico ilustrado para las señoras.

Anuncio á las elegantes damas españolas que acaba de publicar el prospecto para 1872, en el cual se hacen importantes mejoras sin aumento de precio, á pesar de su excesiva baratura. Se da gratis con un número de muestra en la administración. Plaza de Prim, 2.

A GUINALDO DEL COMERCIO. AYER se pagaron en la platería del Sr. Peñalver 10000 rs. vnu. en efectivo metálico, depositados en dicha casa, al billete agraciado con el núm. 22436, igual al del premio mayor de la lotería de 30 de diciembre de 1871, el cual había sido expedido en esta corte.

HALLAZGO IGUAL AL VALOR DE la prenda extraviada. Se dará al que presente un reloj de señora perdido á la salida del teatro de la Zarzuela en la función de la tarde del 31 próximo pasado. En el piso principal izquierda de la casa núm. 2, calle del Carbon, darán razón. Dicha prenda puede muy bien haberse extraviado al ir desde la referida casa al coliseo de la calle de Jovellanos.

SE CEDE UN GABINETE BARCO, 11, tienda.

NO ES CASA DE HUESPEDES. CON asistencia ó sin ella se cede gabinete con alcoba. Ave-Maria, 16, portería, darán razón.

EN CENTRO HISPANO-ULTRAMARINO se ha domiciliado en la casa número 1, plaza de Bilbao, cuarto principal de la derecha.

DUTACAS A 80 Rs. SILLERIAS CON billetes desde 800 rs. Fuencarral, 30.

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE con alcoba. Pelayo, 18, pral. derecha.

SE RECIBEN HUESPEDES DESDE 7 días. Avenida de S. Bernardo, 24, 2º.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Amor de Dios, 13, casa de vacas.

SE RECIBEN HUESPEDES A 7 Y 8 Rs. Aduana, 28, segundo.

LICOR VEGETAL DE ARRIETA PARA lenir el cabello, sin perjudicar ni marchar la piel, dando un hermoso color negro. Frasco de 16 rs.

Almorranas.—Curación segura es instantánea, bote 6 rs. Botica de Arrieta, plaza de Bilbao, núm. 10.

DON MANUEL CALDERON DE LA Barca, vende los derechos que le pertenecen de la casa de Calderón de la Barca y el condado de Villanueva de la Barca, con todos los vínculos y mayordomos que pertenecen á dicho condado, títulos y preeminentes, hallándose en su poder todos los documentos y libro de fundación. Embajadores, 52, principal, núm. 1.

FIJARSE BIEN EN LAS SENAS. Gran harapato de calzado, Jardines, 11 (portadas escarnadas y bariera). Hay un abunfante surtido de este género á los precios siguientes. Botinas para caballero, de una suela, de charol, á 36 rs.; de becerro y chagren, á 34; doble suela, de becerro y chagren, á 33; de vaca, á 44; de mate, á 45; para señora, de raso, á 22 y 24 rs.; de chagren, á 26 y 28; y de charol á 36. Para niños, sumamente barato. Se hacen á medida con el aumento de 8 rs. en par. 1

FERINA DE ABONO UN DIA SI Y OTRO NO. Colación de las Minas, núm. 11; idem otra para todo servicio, por años, medios años y meses. 1

EN LA POSESION VIRGINIA, SITA En la Alameda, se paga la corgida de aceituna á 8 rs. fanega. El administrador estará de las condiciones. 1

MODISTA. Se hacen ve tídas desde 20 rs. en adelante; se cortan, hilvanan y prueban á 10 reales. Precios, 68, principal. 1

VALVERDE, 23, BAJO IZQUIERDA. Almoneda de pueblos y ropas. 1

MODISTA.—ELEGANCIA EN VESTIMENTAS para señoritas y niños. Llana, 19, piso cuarto. 1

PRESENTENSE D. C. C. A. D. E. L.

SE RECIBE UNO O DOS CABALLEROS con asistencia ó sin ella, económicamente, punto céntrico, casa decente y tranquila. Aduana, 26, duplicado, piso tercero.

SE ALQUILA UN PRINCIPAL AMUEBLADO. Espoz y Mina, 40, Géneros informa.



LA SEÑORA
D. ASUNCIÓN ALCALDE
Y MARIGOMEZ falleció el dia
2 de enero de 1871.

La hija, hijo político, hermanas
y testamentearios, suplican á sus
amigos la encomienda á Dios y se
sirven asistir:

Todas las misas que se cele-
bren mañana 3 del corriente en la
iglesia de Nuestra Señora del
Carmen. Calzado por los señores
sacerdotes adscritos á la misma,
y misa de requiem con vigilia, á
las diez, serán aplicadas por el
eterno descanso de dicha señora.

D. JOSÉ BENETE,
cirujano-dentista. Arenal 22, duplicado.

TENEDURIA DE LIBROS
Clase práctica. Se aprende en dos me-
ses. Abada, 20; no admite niños.

LA PENINSULAR.
Venta de una casa en Madrid.

El 7 de enero próximo, á las doce, se
venderá en pública y estrajudicial su-
basta en las oficinas de esta compañía,
calle del Turco, núm. 13 duplicado, se-
gundo centro, una casa propia de la so-
ciedad sita en la calle del Desengaño,
núm. 10 quintuplicado de esta capital.
El precio de esta casa se pagará en obli-
gaciones de la compañía, que serán re-
cibidas por todo su valor nominal, y
deberán contener el cupón que vence en
31 del corriente mes. El piego de con-
diciones se facilitará impreso en las ofi-
cinas arriba indicadas, todos los días
de feriados, desde las 10 de la mañana á
las 4 de la tarde. — Madrid, 26 de diciem-
bre de 1871. — El director general, José
Indalecio Caso.

Todas las misas que se cele-
bren mañana miércoles 3 en la
parroquia de San Martín, por los
sacerdotes adscritos á la misma,
serán aplicadas por su eterno
descanso.

Su viuda, hija y demás parien-
tes, ruegan á sus amigos se sirvan
encomendarle á Dios.

Todas las misas que se cele-
bren mañana miércoles 3 en la
parroquia de San Martín, por los
sacerdotes adscritos á la misma,
serán aplicadas por su eterno
descanso.

CHAMPAGNE, GRAND MOUSSEUX.
Para liquidar las existencias, se ven-
de 24 rs. botella. Alcalá, 5, bazar de
Armas.

SE TRASPASA LA TIENDA DE UL-
Tramartinos de la Corredora Baja de
San Pablo, núm. 28, con géneros ó sin
ellos.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y SI-
nas. Compra y cambio. Luna, 9, pl.

TURRON LEGITIMO DE GIJONA Y

peladillas de Alcoy del conocido

acreditado Luis Mira, tiene el despacho

en el sitio de costumbre, Carrera de Sa-
Gerónimo, núm. 11, entrada al café de
Madrid.

SE MONEDA DE SILLERIAS. MUE-
bles. Jesús del Valle, 6, rajo izqda.

RS. AL 6. POR 100 ANUAL

sobre alhajas y papeletas del
Monte. Capellanes, 4, pral.

DOÑA MARÍA AGUADO
DE AGUADO ha fallecido en
Alcovendas á las siete de la
tarde del 31 de diciembre
de 1871.

DOÑA MARÍA AGUADO
DE AGUADO ha fallecido en
Alcovendas á las siete de la
tarde del 31 de diciembre
de 1871.

20 POR 100
MÁS BARATO QUE EN TODAS
PARTES.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACO-
metrezo, 42, pral. derecha.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE-
bles. Carretas, 6, tercero.

LECTURA A DOMICILIO SOLO
19º al mes. Se dan catálogos
colectivos, 72, librería de V. Suárez
comprá libros y restos de ediciones

MAYOR OCASIÓN NO SE PRESEN-
TA.—Para desocupar el local y con-
cluir en estos días con todas las exis-
tencias de licores finos extranjeros y
vinos de champagne, se dan a precios
muy reducidos en la calle de Correos,
núm. 2, junto á la Puerta del Sol.

OJO
Es buen regalo regular garbanzos
muy finos de cochura, de 38, 38, 40 y 42
reales. Licores finos á 8 rs. botella en
comisión. Tetuan (antes Negros), 36, tie-
nida de la Victoria.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS
ELEGANTES Y MODELOS DE PARIS.
Almohadas de todas clases, etc. Rincón, 27.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE
Glujo. Luna, 21, bajo.

DÉSIGNATION FRANÇAISE DE JEUNES
demoiselles. Education soignée. Col-
leros, 2, cuarto 4º.

CASA EN VENTA EN EL MEJOR SI-
tio de Chamberí. 9000 duros. Clavel
11, 2º, de doce á una y de seis á siete
de la tarde.

CEITE MINERAL A 11 Cts. CUAR-
tillo. Luna 14, tienda.

CEITE A 18 Cts., MINERAL A 11.
A espíritu de vino á 10 rs. cuartillo,
a 20 rs. en adelante. Silva,
ra loja.

EMPRESARIO ROMANO
Se compra al contado y al más alto
precio. Montera, 20, 2º.

SE ALQUILA UN PRINCIPAL AMUE-
BLADO. Espoz y Mina, 40, Géneros infor-
ma.

FARMACIA DE ALBESPEYRES
DE PARIS.
Faub. Saint-Denis, 80.

Los productos principales de esta ca-
sa, recomendados por las eminentes mé-
dicas, y que se hallan en las principales
farmacias de todos los países son:

1º VELIJATORIOS DE ALBES-
PEYRES, firmados en la parte pintada
de verde, admitidos en los hospitales
civiles y militares, por orden del consejo
de Sanidad. Obra en pocas horas y
se conservan indebidamente en sus
estuches metálicos.

2º PAPEL DE ALBESPEYRES para
mantener en estado de conservación per-
petua los vijijatorios, sin olor ni dolor;
cincuenta años de éxito.

3º CAPSULAS RAQUIN de copa-
puro. La academia de Medicina, habiendo
empleado su régimen con cien enfer-
mos y obtenido otras tantas curaciones,
haprobado estas cápsulas á la unani-
midad, como superiores á todos los de-
mas remedios. Se fabrican también al
Cubano, Mático, Hierro, etc.

Preváverse de las falsificaciones.

Depósito general en España: 1. Ferrer

y Compañía, Montera, 61, principal, Ma-

drid, Borrell Hermanos. Uzurrun.

DESPACHO CENTRAL
DE

EXHORTOS.
BAILE, ESCRIMA, GIMNASIA, MU-
SICA, dibujo, francés y matemáticas,
enseñanza breve. Caballero de Gracia 13.

A LAS SEÑORAS.
Los bonitos peinados en moñas de
seda y pita, de las formas mas nuevas
y elegantes se encuentran en la calle de
Carretas, 26, comercio de la Concepción.
Sus precios desde 15 á 40 rs.

PIZZARRA FRANCESA PARA COBER-
tizos. Ha llegado una gran remesa.
Plaza de Quevedo, núm. 5, fábrica de
mármol.

ANIVERSARIO.

LA EXCM. SEÑORA

DONA MARÍA DE LA SOLEDAD BERNUY Y VALDA,

Duquesa viuda que fué de Hijar, etc., falleció el 3 de

enero de 1871.

Todas las misas que se celebren el dia 3 del actual en la iglesia de

Italianos y parroquia de San Sebastian de esta corte, por los sacerdotes

adscritos á ellas, se aplicaran por el alma de dicha ilustre señora.

Sus hijos los Excmos. señores duques de Hijar; sus hermanas, hermanos po-

líticos, sobrinos, demás parentes y testamentearios, suplican á sus amigos se

sirvan encomendarla á Dios.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preser-
vativa; la única que cura sin

el auxilio de otro medicamen-
to. Se vende en los principales

boticas del universo. Exigir el

método. — 25 años de éxito. Paris, casa inventora BROU, boulevard Magenta, 102.

PARIS
19, Montorgueil

CH. ALBERTI

ENFERMEDADES
Secretas

Tratamiento infalible por

VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 rs.)

BOLOS DE ARMENIA*

300.000

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y SI-
nas. Compra y cambio. Luna, 9, pl.

POLVOS DE LA HORTELANA.

Prodigioso específico recetado por los principales facultativos

PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villarón y Grau (Mesón de Paredes), 22